



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/44/435/Add.1
24 de octubre de 1989
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES/RUSO

Cuadragésimo cuarto período de sesiones
Tema 66 f) del programa

**EXAMEN DE LA APLICACION DE LAS RECOMENDACIONES Y DECISIONES
APROBADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL EN SU DECIMO PERIODO
EXTRAORDINARIO DE SESIONES**

Examen y evaluación de la aplicación de la Declaración por la que
se proclama el decenio de 1980 Segundo Decenio para el Desarme

Informe del Secretario General

Adición

INDICE

	<u>Página</u>
II. INFORMACION RECIBIDA DE LOS GOBIERNOS	2
Nueva Zelandia	2
República Socialista Soviética de Bielorrusia	3

II. INFORMACION RECIBIDA DE LOS GOBIERNOS

NUEVA ZELANDIA

[Original: inglés]
[7 de septiembre de 1989]

1. Al iniciarse el Segundo Decenio para el Desarme, Nueva Zelandia tenía grandes esperanzas y expectativas. Sin embargo, el decenio de 1980 está a punto de concluir, y aunque los recientes acontecimientos en lo que respecta a las negociaciones bilaterales y regionales sobre control de armamentos y desarme han sido bien recibidos, Nueva Zelandia lamenta que no se hayan logrado más progresos al respecto. No obstante, Nueva Zelandia sigue comprometida con el proceso multilateral de desarme y su Gobierno sigue prestando su firme apoyo a los objetivos de la Declaración por la que se proclama el decenio de 1980 Segundo Decenio para el Desarme.
2. Nueva Zelandia trata activamente de alentar a los Estados a que resuelvan sus controversias por medios pacíficos y de evitar el estallido de una guerra, especialmente una guerra nuclear. Por consiguiente, Nueva Zelandia ha contribuido a diversas operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. En octubre de 1987, el Ministro de Relaciones Exteriores de Nueva Zelandia, en su declaración ante la Asamblea General y en sus observaciones al Secretario General, subrayó el apoyo de Nueva Zelandia a la solución de los conflictos por medios pacíficos al señalar que Nueva Zelandia estaba dispuesta a aumentar sus efectivos asignados para las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Hoy en día los efectivos de Nueva Zelandia colaboran con el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua en el Líbano y en el Golán árabe sirio, con el Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas para el Irán y el Iraq, con el Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición en Namibia y con el Grupo de capacitación de las Naciones Unidas para el despeje de minas en Pakistán.
3. Nueva Zelandia ha considerado desde hace mucho que un objetivo esencial del desarme es lograr, como necesidad urgente, la prohibición completa de los ensayos nucleares. La concertación de un tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares es una medida pendiente desde hace mucho tiempo que contribuiría eficazmente a contener la carrera de armamentos y a fortalecer el régimen de no proliferación de las armas nucleares. Como miembro del Grupo *ad hoc* de expertos científicos encargado de examinar las medidas de cooperación internacional para detectar e identificar fenómenos sísmicos, creado por la Conferencia de Desarme, Nueva Zelandia ha participado en los experimentos destinados a determinar la posibilidad de verificar la prohibición de los ensayos nucleares mediante la vigilancia sismológica.
4. Nueva Zelandia estima que el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares es el acuerdo multilateral sobre control de armamentos más importante que se haya negociado en la era nuclear y es un elemento indispensable para la estabilidad y la seguridad mundiales. Nueva Zelandia espera que el régimen creado mediante el Tratado se vea fortalecido aún más en la Conferencia de examen de 1990.

5. Nueva Zelanda considera que existe una necesidad urgente de concertar una convención general sobre la prohibición del desarrollo, la fabricación, el almacenamiento y la utilización de armas químicas y hace notar el apoyo internacional con que se cuenta para establecer ese régimen. Nueva Zelanda, por su parte, participa activamente en la prevención del comercio de armas químicas y de las sustancias que se utilizan para la fabricación de armas químicas. En la Conferencia de París sobre la prohibición de armas químicas, celebrada en enero de 1989, Nueva Zelanda anunció oficialmente que retiraba la reserva formulada cuando se adhirió al Protocolo de Ginebra en 1930, con el objeto de reafirmar el hecho de que Nueva Zelanda considera que el uso de armas químicas no se justifica en ninguna circunstancia. Nueva Zelanda desempeñará una importante función en la Conferencia que se celebrará entre los gobiernos y las industrias químicas y que será patrocinada por el Gobierno de Australia a finales del presente año.

6. Nueva Zelanda fue, en su propia región, uno de los primeros países en proponer una zona desnuclearizada del Pacífico Sur como medida regional de control de armamentos que permitiera fomentar la seguridad nacional de cada país de la región y la seguridad común de todos ellos. El Tratado de Rarotonga, que entró en vigor en 1986, ha sido ratificado hasta ahora por 10 miembros del Foro del Pacífico Meridional. El Tratado de Rarotonga desempeña un importante papel regional en el fortalecimiento del régimen internacional de no proliferación de armas nucleares.

7. Nueva Zelanda ha seguido contribuyendo voluntariamente con recursos financieros para la Campaña Mundial de Desarme y el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme. Nueva Zelanda, en apoyo a las medidas regionales en pro del desarme, ha asignado también un subsidio al Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia.

REPUBLICA SOCIALISTA SOVIETICA DE BIELORRUSIA

[Original: ruso]

[21 de septiembre de 1989]

1. En el año que acaba de transcurrir se ha observado el fortalecimiento y el desarrollo de la tendencia al saneamiento de la situación internacional. El proceso de desarme, al cual impartió un poderoso ímpetu la concertación y aplicación del Tratado entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre la eliminación de sus misiles de alcance intermedio y de menor alcance, cobra impulso propio. Un importante aporte al desarrollo de este proceso lo constituyen las medidas sustanciales adoptadas en 1989 por varios Estados socialistas relativas a la reducción unilateral de las fuerzas armadas y los armamentos. En este mismo año se inician las conversaciones de Viena sobre la reducción de las fuerzas armadas y los armamentos en Europa, cuya importancia es difícil de sobreestimar para el futuro de los esfuerzos en la esfera del fortalecimiento y la seguridad y el desarme.

2. Entre los acontecimientos de importancia decisiva se halla la reanudación en junio del presente año de las conversaciones soviético-estadounidenses sobre la limitación de las armas ofensivas estratégicas.

/...

3. Como resultado de las tendencias que se han configurado ha amenguado la amenaza directa de guerra con participación de las grandes Potencias. La comunidad mundial se halla en una importante transición desde una etapa de esperanzas hacia una etapa de acción. Por otra parte, ahora reviste suma importancia lograr que se reafirme la irreversibilidad de los procesos positivos iniciados. Para ello, a juicio de la República Socialista Soviética de Bielorrusia, es necesario mantener el ímpetu de los avances, actuar dando un buen ejemplo recíproco, respetar rigurosamente los acuerdos logrados, no intentar reducir a la nada sus efectos de desarme mediante acciones no constructivas en esferas directamente afines y otras esferas del desarme, entablar las conversaciones iniciadas en un espíritu de buena voluntad y proceder a nuevas conversaciones sobre aquellas categorías de armamentos que aún no hayan sido tratadas.

4. La RSS de Bielorrusia está convencida de que los medios para garantizar la seguridad de los Estados deben desplazarse de la esfera de la carrera de los potenciales bélicos a la esfera de la interacción política. Es necesario proveer una transición práctica desde el principio del armamentismo desmesurado hacia el principio de un nivel de armamento suficientemente razonable para la defensa.

5. Las Naciones Unidas están llamadas a desempeñar el papel más serio, singular y novedoso en estos procesos como centro de acciones concertadas de los Estados. Ha hecho un importante aporte a la transformación de la Organización en este sentido el nuevo concepto del mundo y del papel que en él desempeña expuesto en las declaraciones de M.S. Gorbachev en las Naciones Unidas.

6. El cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas consolidó la tendencia al examen práctico de los problemas de desarme en un espíritu de no enfrentamiento. Adquiere una coherencia más real el deseo de procurar soluciones aceptables para todas las partes sobre la base del equilibrio de intereses. Es necesario que se consolide aún más el principio del consenso, no sólo en la aprobación de resoluciones, sino en su aplicación práctica.

7. La RSS de Bielorrusia en el período transcurrido se ha esforzado por hacer su respectivo aporte al desarrollo de estos procesos positivos. Hemos apoyado las resoluciones y los enfoques a la esfera del desarme adoptados por la comunidad internacional en el cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General.

8. La RSS de Bielorrusia atribuye especial importancia a la prestación de su cooperación constructiva en la labor relativa a todas las esferas del desarme que la comunidad internacional ha determinado como prioritarias en las decisiones pertinentes. En particular, en el pasado período de sesiones de la Asamblea General su delegación actuó como copatrocinadora de proyectos de resolución sobre varias cuestiones prioritarias del desarme: prevención de una guerra nuclear, fortalecimiento de las garantías de la seguridad de los Estados que no poseen armas nucleares, Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre prohibición de emplazar armas nucleares y otras armas de destrucción en masa en los fondos marinos y oceánicos y su subsuelo, prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y Segunda Conferencia de las partes encargada del examen de la Convención sobre la prohibición de armas bacteriológicas.

9. El representante de la RSS de Bielorrusia tuvo el honor de presidir el examen de las cuestiones de desarme nuclear en los períodos de sesiones de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas en 1988 y 1989, y se aplicaron los máximos esfuerzos para cooperar con las delegaciones de todos los Estados a fin de asegurar progresos en esta compleja esfera de problemas.

10. La RSS de Bielorrusia ha llevado a cabo una labor de varios años en la comunidad internacional con miras a lograr avances en la cuestión de la prevención de la aparición de nuevos tipos de armas de destrucción en masa, habiendo patrocinado resoluciones de la Asamblea General sobre esta cuestión. En el cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General se logró un importante avance en el desarrollo de la cooperación constructiva entre todos los grupos de Estados en la elaboración de las resoluciones pertinentes, lo que permitió lograr un consenso casi total para su aprobación.

11. La RSS de Bielorrusia también actuó como copatrocinadora de resoluciones en el cuadragésimo tercer período de sesiones sobre una problemática tan importante como las medidas de fomento de la confianza, la Convención sobre la prohibición de las formas más inhumanas de armas convencionales y la repercusión de los avances científicos y tecnológicos en la seguridad internacional.

12. De conformidad con las resoluciones de la Asamblea General, la RSS de Bielorrusia participó en 1989 en la presentación de la información correspondiente destinada a fortalecer el régimen de la Convención sobre la prohibición de armas bacteriológicas.

13. En el marco de la aplicación de los Acuerdos de Estocolmo sobre las medidas de fomento de la confianza, se llevan a cabo inspecciones internacionales en el territorio de la RSS de Bielorrusia y en la realización de los estudios pertinentes se hallan presentes observadores extranjeros. Una muestra del fomento de la confianza y la transparencia fue la visita en 1989 a varios distritos militares del territorio de la RSS de Bielorrusia del Presidente del Comité de Jefes de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América, Almirante Crowe.

14. La RSS de Bielorrusia otorga gran importancia al papel de la opinión pública en materia de desarme. Por varios años ha sido copatrocinadora de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y estimula el desarrollo del movimiento antibélico en la República (el 4 de agosto de 1989 se transmitió al Secretario General información sobre las actividades de los movimientos pacifistas en la RSS de Bielorrusia). La RSS de Bielorrusia ha hecho aportes al Fondo Fiduciario de la Campaña Mundial de Desarme. Estos se han utilizado en la financiación de varios seminarios sobre la problemática de desarme, entre éstos una conferencia internacional con participación de organizaciones no gubernamentales, celebrada en Dagomys del 12 al 16 de junio de 1989.

15. De conformidad con las resoluciones de la Asamblea General, la RSS de Bielorrusia periódicamente transmite al Secretario General de las Naciones Unidas sus opiniones y propuestas sobre cuestiones de desarme. En particular, en 1989 ya se han transmitido comunicaciones relativas a información objetiva sobre cuestiones militares, aplicación de las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre desarme y medios para mejorar la situación en dicha esfera,

fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo, posibles elementos de una declaración por la que se proclama el decenio de 1990 Tercer Decenio para el Desarme, avances científicos y tecnológicos y su repercusión en la seguridad internacional y el estudio de las Naciones Unidas sobre los efectos climáticos de la guerra nuclear.

16. De conformidad con las resoluciones de la Asamblea General, la RSS de Bielorrusia ha adoptado medidas para difundir en la República mediante la prensa y las organizaciones no gubernamentales interesadas el Estudio de los efectos climáticos y otros efectos que podrían producirse en todo el mundo como resultado de una guerra nuclear y el informe del Secretario General sobre las consecuencias económicas y sociales de la carrera de armamentos y de los gastos militares.

17. La RSS de Bielorrusia continúa observando rigurosamente los tratados y convenciones internacionales en la esfera del desarme en los que es parte.
